

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1000/23

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PIEDRAHÍTA

A C T A

PRESIDENTA:

- DÑA. MERCEDES PARRA MARTÍN

VOCALES JUDICIALES:

- LUCÍA SÁNCHEZ GARCÍA
- JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA

SECRETARIA:

- LAURA GARRIDO MARTÍN

Siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se reúne esta Junta Electoral de Zona, previamente convocada al efecto y con la asistencia de los arriba referenciados.

Acto seguido se procede a:

1. La modificación del acta celebrada el día 14 de abril de 2023 para designación de locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral y colocación de carteles para las elecciones municipales que se celebrarán el próximo día 28 de mayo.

Se acuerda:

Primero. Recibida comunicación en el día de la fecha por los Ayuntamientos de Becedillas, Mesegar de Corneja y Tórtoles, designar como locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral y colocación de carteles para las elecciones arriba referenciados los siguientes:

BECEDILLAS actos de campaña: edificio de las Escuelas todos los días de la semana sin horario determinado.

BECEDILLAS colocación de carteles: edificios municipales con excepción del edificio del Ayuntamiento.

MESEGAR DE CORNEJA actos de campaña: edificio de las Escuelas todos los días de la semana sin horario determinado.

MESEGAR DE CORNEJA colocación de carteles: edificios municipales con excepción del edificio del Ayuntamiento.

TÓRTOLES actos de campaña: edificio de las Escuelas todos los días de la semana sin horario determinado.

TÓRTOLES colocación de carteles: edificios municipales con excepción del edificio del Ayuntamiento.



Segundo. Remitir copia de la relación de los lugares públicos y locales oficiales, conforme a lo establecido en el art. 57.1 de la LOREG, a la Junta Electoral Provincial y conforme al párrafo 2 del mismo artículo, al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación.

Piedrahíta, 17 de abril de 2023.

La Presidenta de la Junta Electoral de Zona, *Mercedes Parra Martín*.

